EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
16.02.2009	Primera	4

El mejor legado de Calderón

El actual modelo policial es un desastre: un sistema fragmentado y disperso en cientos de corporaciones federales, estatales y municipales. Muchas de éstas no son más que una farsa. Peor aún: sirven para proteger al crimen organizado. Para resolver el problema de la inseguridad, México necesita una policía nacional.

• Esta idea, sin embargo, carece de factibilidad política. Significaría quitarle las policías a los estados y a los municipios. Ni los gobernadores ni los ayuntamientos lo van a aceptar. Porque, como algún día me dijo un avezado político, "nunca tuve más poder como cuando tuve policía y cárcel".

• Queda, entonces, por lo menos establecer una policía federal eficaz para combatir a la delincuencia organizada. Esto no resolvería el problema de la inseguridad ya que más de 90% de los delitos son del fuero común. La policía federal sólo podría intervenir en menos de 10% de los crímenes: los vinculados con la delincuencia organizada que son los que más amenazan la viabilidad del Estado.

• El secuestro es uno de los crímenes que más agravia a la sociedad. El actual modelo de "coordinación" entre autoridades federales y locales no ha funcionado para combatirlo. Por eso, México debe hacer del secuestro un delito federal. Que la Federación sea la única instancia encargada de combatirlo. Esto evitará que las autoridades de los distintos niveles de gobierno se echen la culpa de quién es el responsable de solucionar el flagelo.

• Es mi convicción que el mejor legado que podría dar el presidente **Calderón** al pueblo de México es dejar operando una nueva policía federal. Una institución del Estado que proteja, sirva y cuide a la sociedad. Que combata al crimen organizado incluido el secuestro. Una corporación donde un policía pueda desarrollar una carrera profesional que le dé seguridad a él o a ella y a sus familias. Una organización con incentivos que promuevan la honestidad, el respeto a los derechos humanos y la rendición de cuentas. Una policía donde los buenos elementos sean premiados y los malos castigados. En suma: una policía profesional y digna.

• Una policía federal de este tipo sería un ejemplo a seguir para las otras corporaciones del país. Además, permitiría sacar a las Fuerzas Armadas de la lucha en contra del crimen organizado. Los mexicanos recuperaríamos la confianza en que el Estado sí puede proveer de seguridad: sabríamos que en el país hay por lo menos una policía de verdad.

Continúa en siguiente hoja

POLÍTICA NACIONAL
Ponen fecha a salida de ciclón económico

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
16.02.2009	Primera	4

• No podemos dejar al Estado solo en esta tarea. Los ciudadanos debemos involucrarnos. Por eso, cuando me invitaron a ser miembro del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, acepté. Dicho Consejo es el órgano de vinculación y enlace con la sociedad "para la consulta, análisis, formulación y articulación de propuestas de acciones y políticas relacionadas con la seguridad pública, así como el seguimiento y evaluación de acciones y programas institucionales". Los que participamos en este Consejo no recibimos honorario alguno por esta labor. Lo hacemos convencidos de poner nuestro granito de arena. Con total apertura, escuchamos las propuestas de la Secretaría de Seguridad Pública federal y damos nuestra opinión.

• El Consejo ha discutido la nueva Ley de Policía Federal que, al parecer, será examinada por el Congreso en el actual periodo ordinario. Se trata de una pieza legislativa fundamental para cambiar el paradigma del combate a la inseguridad. La ley es un paso más para crear la institución policiaca federal con tres agrupamientos: las policías de reacción, de prevención y de investigación.

• La nueva ley tiene dos puntos que han generado controversia. La primera es otorgarle la facultad de investigar a la policía federal. En el pasado, esta atribución la tenía exclusivamente el Ministerio Público (MP) que se auxiliaba de la policía para esta labor. La idea de la nueva ley es que la policía investigue la comisión de delitos bajo la conducción y mando del MP federal pero que también pueda investigar para prevenir los crímenes. Por ejemplo: no esperar a intervenir cuando ya se cometió un secuestro sino evitar que ocurra. Que la policía no sólo sea reactiva, sino activa. A muchos les da temor que la policía tenga este poder. No es gratuito. En las épocas del autoritarismo, la policía efectivamente servía como instrumento de control político y no de combate a la delincuencia. Sin embargo, los tiempos han cambiado. Hoy necesitamos diseñar una policía que resuelva los problemas del presente, no una basada en los traumas del pasado.

• La otra facultad que genera polémica es la del mando único. La idea es integrar todas las policías federales en una sola bajo la dirección del Comisionado General nombrado y removido libremente por el Presidente a propuesta del secretario de Seguridad Pública. A muchos les da desconfianza tener una sola policía con mando centralizado. Por supuesto que el Comisionado tendría mucho poder, sobre todo si se toma en cuenta que también tendría la facultad de investigar preventivamente. Pero eso es precisamente lo que el país necesita para enfrentar al crimen organizado. Porque hoy, con muchos cuerpos policiales y diferentes mandos, hay menos rendición de cuentas y mayores oportunidades de infiltración del crimen organizado.

• Es sabido que dentro del mismo Ejecutivo hay dudas sobre este nuevo paradigma policial. En particular, al parecer a la Procuraduría General de la República no le gusta la nueva ley. Y es que esta organización perdería la Agencia Federal de Investigación y la facultad exclusiva de investigar.

• El presidente **Calderón** tendrá que tomar una decisión final si es que de verdad quiere empujar con fuerza la nueva Ley de Policía Federal en el Congreso. Por lo pronto, es una buena señal que haya estampado su firma en la iniciativa que envió al Legislativo.

• En última instancia, como ha ocurrido con todas las reformas importantes este sexenio, todo dependerá de lo que decida el PRI. Ojalá los priistas, con una visión de Estado, apoyen esta iniciativa porque ha llegado la hora de cambiar el paradigma policial. Hay que reconocer que lo que tenemos hoy no sirve. Y que lo que está en juego es mucho: la viabilidad del Estado mexicano que, efectivamente, no puede fracasar.